

GÉNERO Y EMPLEO

Módulo: Especialidad Políticas Públicas e Intervención Social

Materia: De la teoría a la práctica de las Políticas Públicas: Estudios de género y empleo y estudios en violencia de género.

Carácter: Obligatoria de Especialidad

ECTS: 6

Despliegue temporal: segundo semestre

Lenguas: español

Resultados de aprendizaje

- a. Aprendizaje de los elementos conceptuales, los desarrollos y las herramientas específicas para un conocimiento eficaz y transformativo de las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo y las desigualdades de género en la actividad económica, el empleo y el desempleo.
- b. Aprendizaje y manejo teórico crítico de las principales herramientas para la medición de la desigualdad y la discriminación de género en el mercado de trabajo.
- c. Aprendizaje de las políticas públicas para la igualdad de género en el mercado de trabajo y sus desarrollos en las normas españolas, de la Unión Europea y en los sistemas internacionales de Derechos Humanos.
- d. Aprendizaje de las nociones fundamentales para el análisis del poder y las relaciones de género en las empresas.
- e. Aprendizaje de la aplicación transversal del género a los distintos marcos normativos y políticas públicas de empleo.
- f. Aprendizaje práctico de los instrumentos y técnicas fundamentales para el análisis de datos estadísticos aplicado a los estudios de género y empleo. Conocimiento exhaustivo de las principales fuentes estadísticas nacionales e internacionales económicas, laborales y de vida privada, así como su manejo en soporte digital.

Contenidos

1. Importancia de las mujeres para la economía (perspectiva de España; perspectiva de la economía mundial). Riqueza y pobreza. Rankings, igualdad y desigualdad
2. Teoría económica y desigualdad de género: Aproximaciones clásica, neoclásica, institucional y feminista.
3. Las estadísticas de la desigualdad de género en el trabajo (Encuesta de Población Activa, Estadísticas Salariales) y en la vida privada (Encuesta de Usos del Tiempo, Encuesta de Condiciones de Vida, Encuesta de uso de las TIC)
4. La medida de la desigualdad y la discriminación: Indicadores de distribución, concentración y segregación. Indicadores compuestos de Igualdad y Desigualdad de Género. Brechas de género
5. La globalización y las mujeres (1): La feminización de las migraciones.

6. La globalización y las mujeres (2): Nuevas formas de empleo y trabajo en perspectiva de género. Emprendimiento femenino
7. Ciencia, tecnología, innovación y empleo en perspectiva de género
8. Políticas activas de empleo para las mujeres.
9. El acceso de las mujeres al poder económico
10. Las relaciones de género en el seno de las empresas

Competencias

Generales

CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.

CG2: Comprender y manejar de una manera crítica las herramientas conceptuales y aplicativas de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, sus actores y actoras, sus procesos, su evolución y sus distintos enfoques

CG3: Conocer y aplicar la perspectiva de género al Análisis Económico, a la construcción de indicadores económicos y sociales del empleo y el mercado de trabajo así como el análisis transversal de género aplicado a la Economía.

CG4: Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.

CG5: Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.

CG6: Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos.

CG7: Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos

CG8: Saber comunicar las conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG9: Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG10: Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos.

CG11: Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.

CG12: Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas.

Transversales

CT1- Desarrollo del razonamiento lógico

CT2- Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas

CT3- Motivación y superación

- CT4- Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo
- CT5- Capacidad de comunicación oral
- CT6- Capacidad de trabajo en equipo
- CT7- Capacidad crítica y autocrítica
- CT8- Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo
- CT9- Planificación de tareas y gestión del tiempo
- CT10- Puntualidad y ética en el trabajo
- CT11- Capacidad de aprendizaje autónomo
- CT12- Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género
- CT13- Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad
- CT14- Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad
- CT15- Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género

Específicas- Especialidad Políticas Públicas e Intervención Social

- CE19. Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales
- CE20. Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.
- CE21. Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.
- CE22. Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social.
- CE23. Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género.
- CE24. Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género.
- CE25. Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género.
- CE26: Comprender y manejar de una manera crítica las herramientas conceptuales y aplicativas de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, sus actores y actrices, sus procesos, su evolución y sus distintos enfoques
- CE27: Conocer y aplicar la perspectiva de género al Derecho, la construcción del Derecho antidiscriminatorio, sus manifestaciones y sus herramientas, así como el análisis transversal de género aplicado al Derecho

Actividades formativas y su relación con las competencias

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (%)	Relación con competencias
AF1 Clases magistrales	30	100	CG2, CG3, CG4, CG5, CE 19 - CE 24

AF2 Lecturas comentadas	25	33	CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CE10 - CE 25
AF3 Análisis previo de documentos	30	0	CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CE19 - CE 25
AF4 Realización de trabajos individuales	25	0	CG5, CG8, CG9,
AF5 Exposiciones	10	33	
AF6 Realización de trabajos grupales	25	0	CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8, CG9, CE19 - CE25
AF7 Tareas de evaluación	5	100	
	150		

Metodologías docentes

- M1 Clases teóricas/magistrales,
- M2 Clases prácticas,
- M3 Evaluación continua,
- M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

Sistemas de evaluación y calificación

- S1 Exámenes,
- S2 Trabajos prácticos
- S3 Participación activa en clase.

La calificación se rige por la normativa de la UCM.

Requisitos previos

Nociones de grado en Ciencias Sociales

Acciones de coordinación

La asignatura tiene un/a coordinador/a que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster y programa las conferencias de colaboradores externos y la visita a instituciones, así como el calendario general de exposiciones, trabajos y evaluaciones.